



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

PROPUESTA DE UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 62007 "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS", DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO, 2018

**AUTOR: Gorqui Vásquez Silva**

**ASESOR: José Wilson Cabrera Arteaga**

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Loreto - Yurimaguas - Diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **DEDICATORIA :**

*“A mis queridos padres Teófilo y Genith, por haberme dado la vida y haber guiado mis pasos por el camino correcto”*

*“A mis adorables hijos, por ser una hermosa e inagotable fuente de inspiración y luces de vida”*

## **AGRADECIMIENTO :**

*“A Dios por su protección y guía permanentes, a la Universidad Marcelino Champagnat por darme la gran oportunidad de superarme profesionalmente y de manera muy especial, al Mg. José Wilson Cabrera Arteaga, como Formador - Tutor, por todo su apoyo y sus orientaciones en este nuevo reto a favor de la educación que nuestro país necesita”*

## **INDICE**

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Presentación</b> .....	7
<b>Capítulo I : IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	11
1.1. Contextualización del problema .....	11
1.2. Diagnóstico y descripción general de la situación problemática .....	13
1.3. Formulación del problema .....	17
1.4. Planteamiento de alternativa de solución .....	19
1.5. Justificación .....	22
<b>Capítulo II : REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES</b> .....	25
2.1. Antecedentes de aportes de experiencias realizadas sobre el problema ....	25
2.1.1. Antecedentes nacionales .....	25
2.1.2. Antecedentes internacionales .....	26
2.2. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada .....	27
2.2.1. Implementación del Currículo Nacional .....	27
2.2.2. Gestión Curricular .....	28
2.2.3. Planificación Curricular .....	28
2.2.4. Programación Curricular Anual .....	28
2.2.5. Unidades y Sesiones de Aprendizaje .....	29
2.2.6. Competencia .....	30
2.2.7. Capacidad .....	30
2.2.8. Trabajo Colegiado .....	30
2.2.9. Procesos de Gestión Escolar .....	31
<b>Capítulo III : MÉTODO</b> .....	32
3.1. Tipo de investigación .....	32
3.2. Diseño de investigación .....	33
<b>Capítulo IV : PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN : DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN</b> .....	35
4.1. Plan de Acción .....	35

4.1.1. Objetivos .....	36
4.1.2. Participantes .....	36
4.1.3. Acciones .....	37
4.1.4. Técnicas e instrumentos .....	41
4.1.5. Recursos humanos y materiales .....	42
4.1.6. Presupuesto .....	42
4.2. Matriz de planificación del Plan de Acción .....	45
4.3. Matriz de monitoreo y evaluación .....	47
4.4. Validación de la propuesta .....	52
4.4.1. Resultados de la validación .....	52
<b>Referencias</b> .....	54
<b>Apéndices</b> .....	55
• Apéndice 1 : Matriz de consistencia .....	56
• Apéndice 2 : Árbol de problemas .....	57
• Apéndice 3 : Árbol de Objetivos .....	58
• Apéndice 4 : Instrumentos .....	59
• Apéndice 5 : Evidencias (fotos) .....	61

## RESUMEN

Desde el inicio de nuestra labor como directivo, el año 2015 en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, se ha podido percibir que los docentes tienen limitaciones en el conocimiento y manejo del currículo nacional, y por consiguiente en las programaciones correspondientes. Esta situación a su vez; genera una serie de problemas relacionados con la educación de calidad que tanto anhelamos para nuestros estudiantes. Por eso; es digno resaltar lo que hoy el Ministerio de Educación ha emprendido como tarea : actualizar el Currículo Nacional para responder a las demandas de la sociedad del siglo XXI y contribuir en la formación de ciudadanos activos y comprometidos con el desarrollo sostenible del país. Por estas consideraciones y por necesidad institucional; nos hemos trazado como meta la elaboración del Plan de Acción : **Propuesta de un plan de implementación del currículo nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas**, cuya realización debe concretarse teniendo como objetivo general : Diseñar un Plan de Implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, cuyos principales participantes son el director y los docentes del nivel primario. El presente plan de acción tiene como propósito fortalecer la gestión curricular a través de una eficiente implementación del currículo nacional y por ende la mejora de la práctica pedagógica y la calidad de los aprendizajes.

Para poner en marcha el presente plan; como metodología se utilizó la Investigación acción participativa, de tipo aplicada, con enfoque cualitativo; se ha empleado como técnica la entrevista y se utilizó como instrumento de recojo de información la guía de entrevista que estuvo conformado por un conjunto de preguntas relacionadas con las categorías, lo que nos facilitó identificar el problema de atender mediante acciones concretas, planteando como

alternativa de solución lo siguiente : Propuesta de un plan de implementación del currículo nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, y como sustento a dicha propuesta se ha realizado la revisión de diferentes teorías tales como la propuesta de Cassasus (2000), citado por Gomez (2015), Zabalza (1995), mencionado por Robles (2005), Jaramillo (2010), Menchú (2013) y el Ministerio de Educación (2012) sobre gestión curricular.

Como conclusión podemos señalar; que el director poniendo en práctica su liderazgo pedagógico, debe promover en los docentes, lo siguiente : **a)** Empoderamiento del currículo nacional. **b)** Comprensión y desarrollo el Perfil de Egreso y sus vinculaciones con los enfoques transversales, las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje y los desempeños de grado para planificar y evaluar formativamente, y **c)** Mejoramiento y fortalecimiento de su práctica pedagógica. Por lo que; es impostergable la implementación de este Plan de Acción.

*Palabras Claves : Currículo nacional, procesos de gestión escolar, gestión curricular, planificación curricular, trabajo colegiado.*

## PRESENTACIÓN

“El currículo nacional y sus programas curriculares sólo se implementarán en las instituciones educativas si se logra que los docentes los lean, reflexionen críticamente sobre su contenido y los conviertan en instrumentos de su trabajo pedagógico” (Minedu 2017 : Presentación del programa de educación primaria, p.8). Se considera que aquí está la idea clave para que el currículo nacional se convierta en un fiel reflejo del deseo de todos los peruanos : que la educación contribuya en la formación de ciudadanos activos y comprometidos con el desarrollo sostenible del país., haciendo que los docentes logren su empoderamiento.

El propósito del presente Plan de Acción; se centra fundamentalmente en la búsqueda permanente de la mejora de los aprendizajes, de tal manera que todos los esfuerzos que se desplieguen deben generar cambios significativos en nuestra educación, articulando de una manera sistemática la gestión institucional, el desempeño de los docentes, los materiales educativos, las técnicas e instrumentos de evaluación con los que se espera aprendan los estudiantes, y otros aspectos resaltantes que influyen en el proceso de mejora. Es por ello; que para optimizar el desarrollo de este plan y buscar siempre la mejora de la calidad de la educación, se ha considerado tres (3) objetivos específicos : **1)** Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual. **2)** Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado sobre planificación curricular contextualizada. **3)** Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Es por ello; que surge el gran interés de que los docentes logren empoderarse del currículo nacional. Se ha empleado como recurso metodológico el enfoque de la investigación cualitativa, tipo descriptivo y de acción participativa; porque consideramos que es el más adecuado y nos permite recoger todas las consecuencias del comportamiento del ser humano en relación con culturas e ideologías, con su entorno, sus experiencias, conocimientos y contextos. Está basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados.

Lo que se busca con este plan de acción, es que a través de una eficiente gestión curricular, se desarrolle una adecuada planificación y un buen desempeño por parte del docente, y para ello se plantea estrategias que promuevan una gestión participativa, responsable y oportuna, estrategias de implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades, jornadas de capacitación y espacios de reflexión; todo en lo referente a gestión curricular, la misma que se realiza entre marzo y diciembre, en los ambientes del propio local escolar y con los medios y recursos con que cuenta la Institución Educativa. El presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, así como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p.8) : “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. Es por ello; que este plan de acción surge a raíz de evidenciar que los docentes tienen limitaciones en el conocimiento y manejo del currículo nacional, y por consiguiente en las programaciones correspondientes; tal como señalamos en las primeras líneas del resumen, y también por el poco interés de su formación continua y cualificación profesional. Para ello se aplicó como metodología la investigación acción participativa y que atiende la necesidad priorizada por la comunidad educativa.

Estructuralmente el presente trabajo académico, está organizado de la siguiente manera :

En el **Capítulo I**. Identificación del Problema; se describe el problema ubicado en la I.E, que se encuentra en el Barrio “La Carretera” de la ciudad de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región de Loreto, para ello se utilizó como técnica el árbol de problemas. Aquí se presenta la caracterización del contexto socio cultural de la institución educativa, el enunciado del problema, la alternativa de solución de la problemática y la justificación.

En el **Capítulo II**. Referentes conceptuales y experiencias anteriores; se han recurrido a referentes tanto nacionales como internacionales que nos han permitido enfocar mejor la problemática; se realizó la búsqueda en diferentes repositorios y base de datos confiables de estudios y experiencias anteriores; también se ha tomado como sustento la teoría de Viviane Robinson en lo que respecta al planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, que tiene un alto impacto en los resultados de los estudiantes, porque implica

prácticas específicas como : **1)** Reflexionar con el personal sobre la enseñanza. **2)** Coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia y articulación entre todos los grados. **3)** Retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje. **4)** Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados. Asimismo; en este acápite consideramos los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada, los cuales permitirán comprender la naturaleza, características y efectos de la problemática así como identificar los avances sobre gestión curricular y el fortalecimiento de competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula.

En el **Capítulo III**. Metodología de la Investigación; tal como se describe líneas arriba, se ha empleado la investigación cualitativa, tipo descriptivo y de acción participativa; porque en su aplicación las personas no sólo participan, sino que colaboran o están interesadas de alguna manera en los resultados de la organización, en nuestro caso de tipo educacional porque está dirigido a resolver problemas de gestión curricular y los aprendizajes efectivos en el aula. Este tipo de investigación nos permite conocer las actitudes sociales del equipo docente, sus reacciones ante conflictos, el significado de las cosas para cada persona o simplemente la cultura escolar real, y nos ayuda a resolver los problemas de manera colaborativa y democrática.

En el **Capítulo IV**. Propuesta de Plan de Acción : Diseño, implementación, monitoreo y evaluación; se explica las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos planteados, asimismo la población y la muestra con la cual se trabajó, también se indica la propuesta de las acciones que se tiene que implementar para dar solución a la problemática planteada; finalmente se refiere la matriz de monitoreo y evaluación, y la matriz de planificación del plan de acción. Para tener mayor información sobre el sustento de este plan de acción, se agrega en la parte final las referencias y apéndices correspondientes, que son las evidencias del trabajo realizado. Esperamos que el presente trabajo; sea un gran aporte en el tema de gestión curricular, para la mejora de la práctica docente, del aprendizaje significativo de los estudiantes y de la calidad

educativa de la provincia de Alto Amazonas; con el profundo deseo de que la educación sea el motor que impulse el progreso y bienestar de nuestros pueblos, y que los directivos y docentes asuman responsablemente sus roles y sean promotores de cambios cualitativos y cuantitativos en nuestra sociedad.

*“Un pueblo que lee; tiene niños alegres, libres, reflexivos, críticos y proactivos. Un pueblo que no lee; tiene niños tristes, pobres, limitados, sin visión de futuro y expuestos al abuso y a la injusticia”.*



## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” está ubicada en la calle Circunvalación N° 419 del Barrio La Carretera de la ciudad de Yurimaguas, Distrito del mismo nombre, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto. Cuenta con una población aledaña constituida en urbanizaciones, pueblos jóvenes y asentamientos humanos marginales; con precarias condiciones socio-económicas, que forman del cinturón de pobreza de nuestra ciudad. El local de la Institución Educativa es propio y ha sido mejorado en un 80 % entre los años 2015 y 2016 a cargo del Gobierno Regional de Loreto. Cuenta con ambientes administrativos donde se ubican la dirección, las subdirecciones y la coordinación de TOE; 21 aulas, 1 biblioteca, 2 salas de cómputo, 1 laboratorio de ciencias, 1 tópic, 1 taller de costura, 2 losas deportivas, 1 departamento de educación física, servicios higiénicos para docentes y estudiantes.

La Institución Educativa es de gestión pública, brinda el servicio educativo en los niveles de primaria y secundaria en dos (2) turnos : mañana y tarde, modalidad EBR. Actualmente; atiende a 653 estudiantes del nivel primario del primer al sexto grados y 530 del nivel secundario del primer al quinto grados; cuenta con un equipo directivo y jerárquico compuesto por un director, dos subdirectores y una coordinadora de TOE; tiene 26 docentes en primaria, 24 en secundaria y 10 trabajadores administrativos. Asimismo, la Institución Educativa tiene una organización de tipo formal, cuenta con los principales instrumentos de gestión : PEI, PCIE, PAT y RI, debidamente aprobadas mediante Resoluciones Directorales Institucionales. Tiene una APAFA debidamente organizada, al igual que su CONEI, Municipio Escolar, Comité de Alimentación Escolar, Comité de Gestión del Riesgo de Desastres, Comité de Tutoría y Convivencia Escolar, y otros.

La localidad donde se ubica esta Institución Educativa; es Yurimaguas, conocida como “La Perla del Huallaga”, distrito del mismo nombre, provincia de Alto Amazonas, Región de Loreto; cuenta con una población aproximada de 75 000 habitantes. Su geografía es propia de la Selva Baja, por lo que goza de un clima tropical, con un relieve accidentado, cuenta con una población céntrica de nivel social media, donde se ubica la majestuosa Catedral “Virgen de las Nieves”, los centros comerciales y financieros; rodeados de barrios, urbanizaciones, pueblos jóvenes y asentamientos humanos marginales; con condiciones socio-económicas limitadas, que forman del cinturón de pobreza de nuestra ciudad, por el alto índice de desocupación y bajo nivel de educación. Yurimaguas, cuenta con los servicios básicos de luz eléctrica, teléfono, internet, agua potable y desagüe. Sus principales actividades económicas, son : la banca, el comercio, la agricultura, la pesca, la construcción, el transporte y otras de manera independientes.

Los niveles de relación existentes con los padres de familia, son favorables y cada vez van fortaleciéndose, debido a que se ha puesto en práctica permanente las normas de convivencia institucional, a través de una comunicación horizontal. Se desarrollan las jornadas con padres de familia, los encuentros familiares; donde se pone mayor énfasis el involucramiento en el aprendizaje de los estudiantes. Del mismo modo; existe una relación positiva con las diferentes instituciones, autoridades y otras personalidades representativas del medio, considerándolos como aliados estratégicos. Todos apuestan por una educación de calidad con equidad y sin exclusiones.

Finalmente; es preciso señalar que la Institución Educativa presenta como fortalezas, lo siguiente : **1)** Infraestructura educativa renovada e implementada. **2)** Equipo directivo que va asumiendo su rol de liderazgo pedagógico. **3)** Docentes dispuestos al cambio. **4)** Padres de familia que se involucran progresivamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos. **5)**

Estudiantes cada vez más reflexivos, creativos y críticos. Todo esto; se complementa con las oportunidades que nos permitirán generar cambios significativos en esta I.E. Estas oportunidades son : **1)** Convenio interinstitucional con el Instituto Pedagógico “Mons. Elías Olázar” de Yurimaguas, con fines de capacitación para directivos y docentes, y desarrollar prácticas preprofesionales. **2)** Convenio interinstitucional con la Universidad “César Vallejo” – Filial Tarapoto, para desarrollar el Programa “Alfa” con fines de ofertar carreras profesionales, a través de charlas de orientación vocacional; Escuela de Padres; Cursos – Talleres, Escuela de Jóvenes Líderes y otros.

Considerando que las limitaciones o dificultades deben considerarse como oportunidades de mejora, podemos señalar las siguientes : escasa gestión en el fortalecimiento de las competencias y capacidades sobre gestión curricular, deficiente trabajo colegiado en materia de planificación curricular y falta de una planificación adecuada para la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

El presente Plan de Acción de desarrollará en tres etapas:

- **Planeamiento y Formulación**, en el año 2018 se hizo el diagnóstico identificando y contextualizando la problemática en relación a los compromisos de gestión, también se estableció y se formuló el plan de acción estableciendo metas concretas,
- **Ejecución y aplicación**, se desarrollará en el primer semestre del 2019, en el cual se implementarán las acciones de las actividades programadas.
- **Evaluación del Plan de Acción** entre 2019-2020, se hará el seguimiento y reajuste a las actividades ejecutadas.

## **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

Para identificar el problema priorizado y con el fin de comprender, analizar y resolver esta situación que se presenta en la Institución Educativa N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas; la comunidad educativa ha identificado como problemas que requieren ser

resueltos en la I.E., por los efectos que generan en el logro de las metas institucionales, tal es el caso de los resultados de las evaluaciones estandarizadas y no estandarizadas y los informes de gestión anual, allí se han identificado como problemas los bajos resultados de los aprendizajes de los estudiantes del 2° Grado - nivel primario, principalmente en la ECE 2015 y 2016, ya que del presente año aún no se conoce, que como referencia mostramos los siguientes cuadros:

**COMPRESIÓN LECTORA**

NIV. LOG \ AÑOS	2015		2016	
	alumnos	%	alumnos	%
<b>NIVEL 2</b>	5	4.7	22	22.2
<b>NIVEL 1</b>	71	66.4	65	65.7
<b>NIVEL &lt; 1</b>	31	29.0	12	12.1
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

**MATEMÁTICA**

NIV. LOG \ AÑOS	2015		2016	
	alumnos	%	alumnos	%
<b>NIVEL 2</b>	2	1.9	19	19.2
<b>NIVEL 1</b>	19	17.8	43	43.4
<b>NIVEL &lt; 1</b>	86	80.4	37	37.4
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

En ambos cuadros podemos apreciar que los niveles de logro del aprendizaje de los estudiantes del 2° Grado de Educación Primaria, no son satisfactorios, pero están en proceso de mejora. En comprensión lectora, el mayor porcentaje se ubica en el Nivel 1 y en matemática en el Nivel < 1; siendo esto consecuencia de una planificación curricular descontextualizada, dificultad en el dominio de los procesos pedagógicos, uso de técnicas e instrumentos de evaluación inadecuados y otros que directa e indirectamente afecta el aprendizaje de los estudiantes.

Considerando las áreas de Comunicación y Matemática, como áreas determinantes podemos señalar que los resultados de las actas de evaluación, la mayoría de estudiantes se ubica en el nivel de logro **A** (72%), comparada con la escala vigesimal entre 14 y 17 puntos; alcanzando sólo un 18% el nivel **AD**, entre 18 y 20 puntos. La diferencia (10%) corresponde al nivel de logro **B** (entre 11 y 13 puntos) y al nivel **C** (entre 0 y 10 puntos). Aquí podemos apreciar una inconsistencia entre los resultados de la ECE y de las Actas de Evaluación, existe una marcada diferencia, es por ello; que hasta la actualidad y como materia de estudio venimos aplicando las pruebas simuladas, tipo – ECE, a fin de encontrar consistencia entre dichos resultados. Estos datos corresponden a una población de 653 estudiantes. Por lo que; se hace necesario tomar

acciones para mejorar el rendimiento escolar, dar uso adecuado a los recursos didácticos y desarrollar prácticas de evaluación formativa apropiadas.

Dentro de sus causas se ha podido identificar : inadecuadas estrategias para la implementación de la programación curricular anual, limitadas estrategias sobre efectividad del trabajo colegiado sobre planificación curricular y escasas estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

El problema estaría afectando también los Procesos Operativos de Gestión que se desarrollan en la I.E., específicamente el **PO02** : Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes; el **PO03** : Fortalecer el desempeño docente y el **PO04** : Gestionar los aprendizajes; los mismos que están generando el problema materia de estudio.

A fin de conocer con mayor profundidad el problema, se ha implementado el diagnóstico, recurriendo para ello a la técnica de la entrevista, utilizando una guía de entrevista, aplicado por muestreo a 12 docentes de la I.E. del nivel primario (4 por ciclo). Una vez recogida la información, se realizó el procesamiento y análisis, que permitió elaborar las siguientes conclusiones :

- a. Al tratar sobre el conocimiento y el grado de dificultad del currículo nacional, la mayoría de los docentes entrevistados manifiestan que tienen limitado conocimiento y manejo del CN, toda vez que acabamos de salir del DCN sin haberse consolidado las Rutas de Aprendizaje, principalmente. Hoy; el CN necesita implementarse y lograr los resultados que nuestra educación exige, en el marco del perfil de egreso de la educación básica, de los enfoques transversales, de los estándares de aprendizaje y los desempeños que nos plantea esta nueva e importante propuesta curricular. Para ello; debe promoverse un plan de implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas
- b. Asimismo; cuando se pregunta sobre las estrategias para el empoderamiento del CN, señalan que deben promoverse talleres de fortalecimiento de las competencias y

capacidades que son definiciones clave del perfil de egreso de la educación básica. Sin embargo; se presentan pocas oportunidades de capacitación y actualización, y por ende encuentran limitaciones para empoderarse del CN.

- c. Referente a los resultados institucionales que genera una gestión escolar eficiente; los docentes consultados señalan que los resultados serán satisfactorios y por consiguiente habrá una considerable mejora en el desempeño de los directivos y docentes, en el aprendizaje de los estudiantes y en la participación de los padres de familia en el quehacer educativo, principalmente. Enfatizan que sería un gran logro.
- d. Sobre los espacios de reflexión pedagógica colectiva; mencionan como estrategias al desarrollo de los GIAs, Talleres, Jornadas Pedagógicas, pero resaltan la implementación del Trabajo Colegiado, porque lo consideran como una estrategia de intercambios, de compartir experiencias para desarrollar las capacidades pedagógicas, de asegurar los propósitos educativos de la I.E. a través de la reflexión, el diálogo, los conocimientos, las experiencias y dificultades relacionados a los desempeños, y que los principales beneficiarios -los estudiantes- aprendan y logren las competencias previstas, en base a una planificación curricular contextualizada. El trabajo colegiado tiene como su estrategia principal al trabajo colaborativo.
- e. Referente al trabajo colegiado en la planificación curricular; afirman que es muy importante porque les permite intercambiar experiencias innovadoras, ideas propositivas, adquirir nuevos conocimientos, asumir compromisos, mejorar los niveles de coordinación y comunicación; con miras a desarrollar una programación curricular a mediano y corto plazo consensuada, mejorar la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional. Además; resaltan que es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones entre directivos y docentes en la búsqueda de la mejora institucional (Fierro Evans, 1998).

- f. Los docentes manifiestan que falta monitoreo y acompañamiento del equipo directivo en la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, ya que esa es una de sus tareas como líder pedagógico, a fin de optimizar los procesos operativos 02, 03 y 04 de la institución educativa. Asimismo; recuerdan que el **monitoreo** proporciona información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones y el **acompañamiento** brinda asesoría pedagógica al docente para identificar sus fortalezas y debilidades, y a partir de la información obtenida orientar la mejora de su práctica pedagógica.
- g. A la pregunta sobre la importancia de la planificación en cualquier actividad curricular, la totalidad respondió que sí, porque para alcanzar los objetivos y las metas de una determinada idea o proyecto; es muy necesario planificar y principalmente en materia educativa. Aseveraron que queda totalmente prohibido improvisar.

### 1.3 Formulación del problema

Analizada la situación problemática : La deficiente implementación del Currículo Nacional afecta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, resulta pertinente seguir investigando más sus causas, ya que contamos con condiciones objetivas favorables en esta I.E; tales como la capacidad de liderazgo que presenta el directivo para enfrentar la problemática y proponer alternativas de solución, unido a la motivación y disposición del personal docente por superar las limitaciones en su práctica pedagógica y el involucramiento de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos; los cuales nos han permitido plantear nuestro problema de la siguiente manera : ¿De qué manera la eficiente implementación del currículo nacional mejora la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas?

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es

decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el *Apéndice 2*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

Una primera causa detectada del problema planteada, son las inadecuadas estrategias para la implementación de la programación curricular anual, debido al limitado conocimiento y manejo del currículo nacional, que trae como consecuencia un débil empoderamiento del currículo nacional.

Como segunda causa; tenemos a las limitadas estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular. Aquí falta mejorar y fortalecer los niveles de coordinación y comunicación para desarrollar actividades de planificación y evaluación del desarrollo de los programas curriculares, intercambio de estrategias y prácticas para la enseñanza aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, fortalecimiento del dominio y didáctica disciplinar, inducción, monitoreo y acompañamiento a sus pares. Trae como consecuencia un limitado trabajo colegiado.

Una tercera causa; son las escasas estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Se presentan limitaciones tales como determinar las situaciones significativas, poco dominio de los procesos pedagógicos y didácticos, formulación inadecuada de los propósitos y productos o evidenciarse de aprendizaje. Trae como consecuencia el uso de estrategias tradicionales y planificación curricular descontextualizada.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia fortalezas en su planificación institucional que deben

consolidarse. También evidencia limitaciones que deben superarse, con el propósito de lograr una acertada gestión escolar, bajo el liderazgo pedagógico del equipo directivo.

#### 1.4 Planteamiento de alternativas de solución :

Realizada el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada; se ha determinado como alternativa pertinente y viable : **Plan de Implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas**, lo que se detalla en la siguiente tabla :

**TABLA N° 1**

**Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
1. Inadecuadas estrategias para la implementación de la programación curricular anual	1.1. Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual	• Gestión curricular.	A.1.1. Desarrollar talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional. A.1.2. Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional. A.1.3. Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación adecuada de la programación curricular anual. A.1.4. Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs.
2. Limitadas estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular	2.1. Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular	• Gestión curricular	A.2.1. Sensibilizar a los docentes a través de charlas especializadas sobre la importancia de la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular. A.2.2. Reconocer el trabajo colegiado como una estrategia que propone el tránsito de las escuelas de una cultura individualista a una colaborativa, contribuyendo a la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional. A.2.3. Resaltar que el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional.

			A.2.4. Favorecer el desarrollo de liderazgos compartidos, generando una cultura de apoyo y colaboración mutua.
3. Escasas estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje	3.1. Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión curricular.</li> <li>• Plan MAE</li> </ul>	<p>A.3.1. Desarrollar talleres y GIAs para fortalecer la implementación de los instrumentos curriculares de mediano y corto plazo, y potenciar el trabajo docente.</p> <p>A.3.2. Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>A.3.3. Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente.</p>

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el **Apéndice 3**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La relación entre la alternativa de solución : Propuesta de un Plan de Implementación del Currículo Nacional para mejorar la práctica docente en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas y el ejercicio del liderazgo pedagógico, está definida por la mirada integral sistémica que tengan la gestión y el liderazgo directivo frente a cualquier situación que se requiera abordar, lo que permitirá comprenderla, intervenir en ella y transformarla. El liderazgo pedagógico conduce a que el directivo apunte a la mejora continua de la institución educativa, esté atento al contexto interno y externo y pueda identificar situaciones con potencial de mejora, poniendo en marcha planes de acción para organizar y

canalizar motivaciones personales y compartidas por la comunidad educativa. Todo esto va a permitir unir y fortalecer a directivos y docentes en un trabajo colaborativo (MINEDU 2016, módulo 6-Guía del participante-primer fascículo p.6).

De tal manera que las alternativas de solución, están muy ligadas a las dificultades señaladas en la parte final del numeral 1.1; veamos :

- **Alternativa a la primera causa** : Estrategias para la implementación de la programación curricular anual, a través de Talleres y GIAs, con la finalidad de fortalecer las competencias y capacidades de los docentes en el conocimiento y manejo del currículo nacional y sus programaciones curriculares, y asegurar su empoderamiento.
- **Alternativa a la segunda causa** : Estrategias para la efectividad del trabajo colegiado sobre planificación curricular, a través de jornadas pedagógicas y charlas especializadas, a fin mejorar los niveles de coordinación y comunicación entre docentes, para generar una cultura de apoyo y colaboración mutua, y fortalecer su práctica pedagógica.
- **Alternativa a la tercera causa** : Estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, a fin de lograr los aprendizajes esperados en función a una programación curricular contextualizada.

## 1.5 Justificación

El trabajo académico propuesto se justifica en los siguientes fundamentos :

- **En lo práctico**, el presente trabajo académico se justifica en la pertinencia de las estrategias para atender la limitada gestión curricular que fomenta la desarticulación de la planificación con los instrumentos de evaluación formativa en los docentes del nivel primaria de la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas.

• **En lo metodológico**, el presente trabajo académico se justifica en la aplicación pertinente de la metodología centrada en la investigación participativa propuesto por Roberts, citado por Hernández, et al (2014, p.501) y aplicada de tipo descriptivo propuesto por Sánchez y Reyes (2005) y los referentes conceptuales propuestos por el MINEDU en sus diversos módulos del diplomado y la segunda especialidad la misma que garantiza su rigurosidad académica.

• **En lo social**, el presente trabajo académico se justifica en la mejora de la gestión curricular que beneficia la práctica docente y por ende repercute en los estudiantes como futuros ciudadanos en la emisión de juicios críticos que aporten en el desarrollo de su comunidad. La realidad de esta Institución Educativa, no está ajena a las dificultades que se presentan en el quehacer educativo, ya que hubo escasa gestión en el fortalecimiento de las competencias y capacidades sobre el manejo del Currículo Nacional, con sus respectivas consecuencias en el rendimiento escolar.

La alternativa de solución adquiere valor pues se respalda en los procesos de la gestión escolar, tales como: **Proceso estratégico** sobre la dirección y liderazgo específicamente en el proceso estratégico 01 que hace referencia a desarrollar planeamiento institucional, principalmente en sus subprogramas 01.1 sobre formular el PEI y 01.2 sobre formular el PCI, asimismo; en el proceso estratégico 03 que se refiere a evaluar la gestión escolar en su sub proceso estratégico 03.3 sobre adoptar medidas para la mejora continua. **Proceso operacional** sobre el desarrollo pedagógico y convivencia escolar, específicamente en el proceso operacional 02 sobre preparar condiciones para la gestión de los aprendizaje en el subproceso 02.1 sobre realizar la programación curricular y el proceso operacional 03 sobre fortalecer el desempeño docente y sub proceso operacional 03.1 sobre desarrollar trabajo colegiado. **Proceso de soporte** que se hace referencia sobre el soporte al funcionamiento de la I.E, específicamente al proceso de soporte 01 administrar recursos humanos en su sub proceso de soporte 01.3 sobre fortalecer capacidades, asimismo; con el proceso de soporte 04 administrar recursos económicos en su sub proceso de soporte 04.1 sobre programar y ejecutar los gastos.

La alternativa de solución adquiere valor en el compromiso de gestión escolar número 01 sobre el progreso anual de los aprendizajes y la dimensión 3 del liderazgo pedagógico de Viviane Robinson sobre planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, la misma que tiene un alto impacto en los resultados de los estudiantes e implica prácticas específicas como el de reflexionar con el personal sobre la enseñanza, el de coordinar y revisar el currículo con los profesores buscando una secuencia y articulación entre todos los grados, retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones y monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados (MINEDU 2016, módulo 6-Guía del participante-primer fascículo p.7).

La alternativa de solución también adquiere valor porque se centra en el aprendizaje del currículo como centro de fortalecimiento de la gestión curricular del directivo y las capacidades docentes, para ello desarrolla referentes conceptuales enfocados al currículo, secuencias didácticas y su aplicación en sus diversos contextos.

La importancia de la alternativa de solución se enmarca en que esta aportará herramientas para fortalecer la gestión escolar del directivo y las capacidades de los docentes en el conocimiento, manejo del currículo y su aplicación en la práctica pedagógica; al mismo tiempo el tema trabajado es actualizado, toda vez que en la I.E se está promoviendo el uso del currículo 2016 frente al currículo 2009 y el impacto que esta tiene en la praxis docente la misma que sus resultados favorecerán a la mejora de los aprendizajes y por ende al cambio de actitud constructiva que requiere nuestra sociedad.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

El antecedente que se ha tenido en cuenta; ha sido encontrado en el repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola, Lima – Perú, lo cual se presenta a continuación :

**a. Jaramillo, R. (2010)**, en su Tesis “La gestión del currículo diversificado en dos Instituciones Educativas de Ventanilla Región Callao”, aplicando un cuestionario con la técnica de la encuesta sobre una muestra elegida de manera intencional de 83 docentes; llegó a las siguientes conclusiones :

- El currículo no solamente debe orientar el trabajo pedagógico de los agentes educativos especialmente de los docentes con relación directa a sus estudiantes, sino que debe reflejar las necesidades e intereses de los escolares para mejorar su nivel de conocimientos, desarrollo de capacidades y habilidades, mejora de conductas y actitudes, etc.

- La gestión de la diversificación curricular considera el diseño, desarrollo y evaluación curricular, constituyendo el trabajo pedagógico del docente de manera sistematizada a las

necesidades e intereses de los estudiantes coherentes al Diseño Curricular Nacional DCN, a la orientación regional y local.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

El antecedente que se ha tomado como referencia; ha sido encontrado en el repositorio de la Universidad Rafael Landívar – Campus de Quetzaltenango, Guatemala, lo cual se presenta a continuación :

**a. Menchú, A. (2013)**, con su tesis titulada “Currículo Nacional Base y la Práctica Docente – Guatemala”. Utilizó los instrumentos : cuestionario dirigido a los docentes y estudiantes, observación en las aulas por medio de una lista de cotejo y la entrevista, por lo que concluye en lo siguiente :

- La totalidad de los docentes realiza y entrega la planificación en base a competencias. Aunque en la práctica necesitan ejercer su profesión con más eficacia, calidad y suficiencia, porque algunos improvisan la enseñanza por cierta disociación que existe entre lo que se planifican y lo que realmente desarrollan en el aula.
- Los docentes utilizan como enfoque curricular el Constructivismo, porque facilitan y orientan el aprendizaje al desarrollar actividades, al evaluar el aprendizaje con la técnica de observación y de desempeño. Sin embargo, se evidencia que todavía no se aplica con rigor porque falta apropiar y aplicar con eficacia de una manera teórica y técnica, porque las pruebas que utilizan para evaluar son de medición que lleva únicamente a certificar el grado.
- Por la complejidad e integridad del CNB, aún hay docentes y directores que no lo aplican en el proceso de enseñanza – aprendizaje, existe poco dominio en la ejecución coherente entre lo que planifican y desarrollan porque no son conscientes de que el estudiante tiene capacidad de aprender como sujeto de una formación permanente y desconocen las características del mismo.

- Por las respuestas obtenidas en la investigación los docentes afirman que la aplicación del CNB tienen las siguientes ventajas: Desarrolla habilidades, la creatividad, potencia los valores y la competitividad al lograr alcanzar las competencias permite el aprendizaje participativo, es un proceso educativo innovador y el nuevo reglamento de evaluación permite que el aprendizaje sea aprovechado de una manera eficaz.

- Como evidencia de la práctica del CNB en el aula, se puede afirmar que a los estudiantes se les facilita aprender, porque poseen capacidades, expresan sus ideas e interactúan en el aula y resuelven problemas, a pesar de que algunos están desmotivados porque los docentes se dedican únicamente a realizar 80 actividades de expresión escrita y oral, con explicaciones muy deficientes, las clases muy teóricas y memoristas.

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

**2.2.1. Implementación del Currículo Nacional.** En la búsqueda de la ansiada calidad educativa, el MINEDU en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica, haciendo múltiples esfuerzos y apelando a los aportes de los connotados estudiosos y especialistas nacionales e internacionales en materia educativa, y los avances de los resultados en la elaboración de los estándares de aprendizaje; ha lanzado una nueva propuesta curricular para la educación peruana, priorizando los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en libre ejercicio sus deberes y derechos, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo integral y sostenible, y acortando las brechas de desigualdad que afronta nuestra sociedad. La implementación del

currículo nacional, debe ser fundamental en la práctica pedagógica de los docentes en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas; rurales o urbanas; multigrados, polidocentes o unidocentes; promoviendo la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje. Estos aspectos; en esta institución educativa necesitan mejorar y para ello deben fortalecerse las competencias y capacidades de los docentes, porque es un deber conocer el currículo nacional y dominarla para planificar con pertinencia el trabajo pedagógico.

**2.2.2. Gestión Curricular.** Es la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos (humanos, materiales, de tiempo) que se tiene a la mano para poder alcanzar las metas o los objetivos trazados. Es decir; tiene que ver con el conjunto de acciones que una persona o un equipo realiza para alcanzar las finalidades de un proyecto. Cuando hablamos de gestión; debemos tener bien clara la diferencia entre los medios y los fines. Los medios son sólo eso, medios para alcanzar algo y los fines son “ese lugar a donde queremos llegar” (MINEDU 2016, texto del módulo 4, pp. 8,9)

**2.2.3. Planificación Curricular.** Es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Del mismo modo; es la parte esencial del ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes. Para ello hay que saber qué implican estos aprendizajes y cómo deben evidenciarlos los estudiantes, por eso es necesario realizar un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje.

La planificación curricular plantea dos tipos de planificación : a largo y a corto plazo. La planificación curricular anual corresponde a la planificación a largo plazo y las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje corresponden a la planificación a corto plazo.

**2.2.4. Programación Curricular Anual:** Es un proceso que garantiza el trabajo sistemático de los procesos pedagógicos y evita la improvisación y rutina. Es una previsión, a grandes rasgos, de los elementos que serán tomados en cuenta en la planificación a corto plazo. Significa reflexionar y analizar sobre los aprendizajes que necesitan desarrollar los estudiantes en un determinado grado de estudios.

En este proceso, se organiza secuencialmente : los propósitos de aprendizaje, las competencias, los desempeños y los enfoques transversales por bimestres o trimestres y por unidades didácticas.

**2.2.5. Unidades y Sesiones de Aprendizaje.** Son secuencias pedagógicas a modo de ejemplos para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares complementarias, dado que en las unidades se expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlos durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión.

Las unidades plantean los propósitos de aprendizaje para un corto tiempo (de uno o dos meses), según lo previsto en la planificación anual. Aquí se consideran los criterios de evaluación, las evidencias de aprendizaje, la secuencia de sesiones de aprendizajes, los recursos y estrategias. Las unidades didácticas se desarrollan a través de las sesiones de aprendizaje. Estas a su vez; organizan secuencial y temporalmente las actividades de un día que se desarrollarán de 90 a 120 minutos, en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica.

En el siguiente esquema; se explica cómo se relacionan la planificación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, en relación a los propósitos :

Tipos de planificación Procesos	Planificación anual	Unidad didáctica	Sesiones de aprendizaje
Determinar el propósito de aprendizaje con bases en las necesidades de aprendizaje identificadas.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias o los desempeños de grado, y los enfoques transversales que se están cursando.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los desempeños de grado y los enfoques transversales, según la planificación anual.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los desempeños de grado y los enfoques transversales, según la planificación de



			la unidad didáctica y, por ende de la planificación anual.
--	--	--	--

**2.2.6. Competencia.** Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y en sentido ético. Currículo Nacional de la Educación Básica 2016. Pág. 29. Esta definición muestra el reto de la educación en el Perú o en cualquier otra realidad. Su comprensión por los docentes guiará adecuadamente su trabajo ya que sabrá claramente qué es lo que debe lograr el estudiante al final de su educación básica.

**2.2.7. Capacidad.** Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. (Currículo Nacional de Educación Básica, 2016. p.30). Las capacidades se van logrando sistemáticamente a través de cada experiencia que el docente va demostrando y con su habilidad pedagógica debe crear para hacer vivenciar a los estudiantes.

**2.2.8. Trabajo Colegiado.** Es una estrategia que se ha venido impulsando desde principios de los noventa como parte de la política educativa; se pretende que las escuelas transiten de una cultura individualista a una colaborativa. Se le atribuye bondades como : mejorar la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional. Aparece como parte fundamental de la mejora de la calidad de la educación; requiere de condiciones institucionales y de la disposición de los docentes, además de visualizar el trabajo cotidiano desde la óptica de la colaboración. Las horas pedagógicas destinadas al trabajo colegiado servirán para desarrollar

actividades de planificación y evaluación del desarrollo de los programas curriculares, intercambio de estrategias y prácticas para la enseñanza aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, fortalecimiento del dominio y didáctica disciplinar, inducción, monitoreo y acompañamiento a sus pares.

**2.2.9. Procesos de Gestión Escolar.** Permiten comprender las particulares formas de participación de los docentes; posiciones, estrategias en su actuación cotidiana y las pautas de regulación que se identifican en la dinámica escolar. La escuela como un espacio social conformado históricamente, constituye un contexto configurado por múltiples elementos, se define a partir de acciones, interacciones que dirigen las tradiciones de cada escuela.

Los procesos de gestión definen la forma y las especificaciones sobre el trabajo escolar pero en la acción de los docentes, se comprometen los fines y las estrategias para lograrlos. Comprender los procesos de gestión que se desarrollan en una escuela primaria exigió realizar una investigación que tiene como propósito: Describir, analizar y comprender los procesos de gestión a través de las acciones que el colectivo escolar realiza.

## CAPÍTULO III MÉTODO

### 3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Plan de implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Decimos que nuestro estudio es abierto, flexible, dinámico y holístico, porque **Es abierto**, porque es un modelo colaborativo, libre y transparente, y su acceso a la investigación y el

estudio no tiene limitaciones, es por ello; que en el problema planteado, no existe un proceso definido o acabado y las preguntas de investigación no necesariamente están definidas por completo, quedan posibilidades de seguir investigando. **Es flexible**, porque la naturaleza de los fenómenos a los que nos acercamos desde la investigación cualitativa requiere de flexibilidad y dinamismo para que el proceso de investigación se vaya ajustando a las propias necesidades de la realidad estudiada. Esta flexibilidad, sin embargo, requiere de una reflexividad o actitud crítica constante con aquellas decisiones metodológicas que se van adoptando para salvaguardar la rigurosidad y congruencia metodológica, así como la credibilidad de los resultados. **Es holístico**, porque la investigación cualitativa requiere la comprensión de la totalidad de cualidades que se interrelacionan en torno a un problema o fenómeno, objeto de estudio, es decir; es una propuesta que presenta la investigación como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado.

### 3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a la deficiente implementación del Currículo Nacional que afecta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción:

“conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501).

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado : La deficiente implementación del Currículo Nacional afecta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo principalmente de acciones como : **desarrollar** talleres y GIAs para fortalecer las competencias y capacidades de los docentes en el conocimiento y manejo del currículo nacional y lograr su empoderamiento; **sensibilizar** a los docentes a través de charlas especializadas sobre la efectividad del trabajo colegiado con sentido crítico, reflexivo y propositivo para la implementación de una planificación curricular eficiente, generando una cultura de apoyo y colaboración mutua; **orientar** la elaboración y ejecución de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, bajo el seguimiento del Plan MAE. Evidentemente estos propósitos serán desarrollados con la participación activa de la comunidad educativa de nuestra IE.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

#### **4.1 Plan de Acción**

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para la implementación del Currículo Nacional y mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas.

El Plan de Acción que se presenta es de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente Plan de Acción plantea como propuesta un plan de implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, que dará solución al problema identificado involucrando a todos los actores para corresponder a la demanda de la comunidad educativa y poniendo en práctica las técnicas de gestión escolar aprendidas durante la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, cuya finalidad es “promover en los directivos de las instituciones educativas del país, el análisis, la reflexión y la acción, tanto individual como grupal, para incentivar la búsqueda y puesta en práctica de respuestas a las necesidades y demandas de su institución educativa y la sistematización de la buena práctica que permitan una mejora continua en la gestión escolar y el fortalecimiento del liderazgo pedagógico”;

teniendo como marco teórico referencial, las prácticas de liderazgo de propuestas por Viviane Robinson y el Marco de buen desempeño del directivo (MINEDU 2016, módulo 6-Guía del participante- primer fascículo p. 5). Además; el liderazgo pedagógico se define como “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009) que permite unir y fortalecer a directivos y docentes en un trabajo colaborativo.

#### **4.1.1 Objetivos**

##### **Objetivo general :**

Diseñar un Plan de Implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas.

##### **Objetivos específicos:**

Objetivo específico 1: Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual.

Objetivo específico 2 : Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular

Objetivo específico 3: Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

#### **4.1.2 Participantes**

En función a la alternativa de solución planteada para resolver el problema, se ha considerado como participantes a los docentes del nivel primario de la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de Yurimaguas, para lo cual se ha tomado un muestreo por ciclos de estudios (4 por cada ciclo), seleccionando de manera a 12 docentes; de este grupo muestral se recogió la información para el diagnóstico, que permitió profundizar el conocimiento del problema priorizado. Se detalla a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar

que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción :

- Gorqui Vásquez Silva, Director
- Elia Villacorta Torrejón, Subdirectora del nivel primario
- 12 docentes del nivel primario por muestreo

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente fundamental del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

#### 4.1.3 Acciones :

**Tabla N° 2**

#### **Objetivos específicos y acciones propuestas**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>ACCIONES</b>
1. Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual.	Inadecuadas estrategias para la implementación de la programación curricular anual.	A.1.1. Desarrollar talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional. A.1.2. Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional. A.1.3. Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación de una programación curricular anual adecuada. A.1.4. Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs.
2. Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular.	Limitadas estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular.	A.2.1. Sensibilizar a los docentes a través de charlas especializadas sobre la importancia de la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular. A.2.2. Reconocer el trabajo colegiado como una estrategia que propone el tránsito de las escuelas de una cultura individualista a una colaborativa, contribuyendo a la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional. A.2.3. Resaltar que el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de

		<p>decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional.</p> <p>A.2.4. Favorecer el desarrollo de liderazgos compartidos, generando una cultura de apoyo y colaboración mutua.</p>
<p>3. Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Escasas estrategias para planificar la implementación de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.</p>	<p>A.3.1. Desarrollar talleres y GIAs para fortalecer la implementación de los instrumentos curriculares de mediano y corto plazo, y potenciar en trabajo docente.</p> <p>A.3.2. Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>A.3.3. Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente.</p>

**Objetivo específico 1: PROPONER ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL.**

**A.1.1.** Desarrollar Talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional. Estos espacios de interacción permitirán a los docentes familiarizarse con los aspectos que contiene el CN y mejorar su práctica pedagógica. Estos talleres y GIAs estarán dirigidos a los docentes de ambos niveles, contando con el apoyo de los especialistas de la UGEL y de los jefes de prácticas profesionales del Instituto de Educación Superior de Yurimaguas, y serán un total de cuatro (4).

**A.1.2.** Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional. Esta acción debe considerarse como nuestra gran meta, a fin de que los docentes desarrollen una planificación curricular anual adecuada, de lo contrario; todos los esfuerzos serán vanos y los resultados en el aprendizaje de los estudiantes serán desfavorables. Se realizará mediante jornadas de reflexión y reuniones de trabajo colegiado, en un total de cuatro (4) donde se asumirán compromisos de mejora.

**A.1.3.** Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación de una programación curricular anual adecuada. Esta tarea implica a que la gestión y el directivo

tengan una mirada integral sistémica frente a cualquier situación que se requiere abordar , lo que permitirá comprenderla, intervenir en ella y transformarla. Aquí el directivo debe poner en práctica sus cualidades como líder pedagógico hacia la mejora continua de la institución educativa.

**A.1.4.** Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs. Esta acción nos permitirá conocer nuestros avances y dificultades, a fin de replantear o reforzar las estrategias desarrolladas. Se realizarán al término de cada trimestre.

**Objetivo específico 2: PROPONER ESTRATEGIAS SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO COLEGIADO PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR.**

**A.2.1.** Sensibilizar a los docentes a través de charlas especializadas sobre la importancia de la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular. Esta acción debe servir para desarrollar actividades de planificación y evaluación curricular, intercambio de estrategias y prácticas para la enseñanza aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, fortalecimiento del dominio y didáctica disciplinar, inducción, monitoreo y acompañamiento a sus pares, entre otras. Se desarrollará en una sola sesión.

**A.2.2.** Reconocer al trabajo colegiado como una estrategia que propone el tránsito de las escuelas de una cultura individualista a una colaborativa, contribuyendo a la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional. En esta actividad; los docentes deben reconocer la importancia del trabajo colaborativo, liderazgo compartido, colaboración mutua, comunicación eficaz; poniendo en práctica la capacidad de dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos, en nuestro caso; la implementación del currículo nacional. Se realizará mediante dos (2) charlas o conferencias – talleres.

**A.2.3.** Resaltar que el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional.

La toma de decisiones es fundamental en la marcha organizativa de una institución, nunca debe ser una acción personal o individualista, los intereses o necesidades institucionales debe atenderse desde el enfoque colectivo e interactivo. Se realizará mediante charlas o conferencias – talleres.

**A.2.4.** Favorecer el desarrollo de liderazgos compartidos generando una cultura de apoyo y colaboración mutua. En esta acción no debe confundirse delegación de responsabilidades con delegación de funciones, aquí los objetivos y las metas institucionales deben ser claras, creándose las condiciones adecuadas para generar una cultura de trabajo cooperativo.

**Objetivo específico 3 : PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA PLANIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SESIONES DE APRENDIZAJE.**

**A.3.1.** Desarrollar Talleres y GIAs para fortalecer la implementación de los instrumentos curriculares de mediano y corto plazo, y potenciar el trabajo docente. Debe entenderse con claridad que una Sesión de Aprendizaje es el conjunto de “situaciones de aprendizaje” que cada docente diseña y organiza y ejecuta con consecuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado aprendizajes propuestos en la unidad didáctica. Además para planificar una sesión de aprendizajes, es recomendable seguir las siguientes orientaciones principales :

- Programar en función de las capacidades, conocimientos y actitudes que se pretende desarrollar.
- Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades, como de conocimientos y actitudes.
- Motivaren forma constante con la intención de generar el aprendizaje.
- Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del estudiante.
- Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.).

- Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la metacognición.
- Evaluar durante todo el proceso con el fin de brindar retroalimentación oportuna.

**A.3.2.** Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Esto con la finalidad de que los docentes implementen las situaciones significativas, tengan un mejor dominio de los procesos pedagógicos y didácticos, apliquen estrategias metodológicas adecuadas, utilicen técnicas e instrumentos de evaluación formativa y por ende demuestren calidad en su preparación para convertirse en profesionales idóneos para ejercer la docencia.

**A.3.3.** Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente. Debe entenderse que la gestión curricular es la ejecución efectiva del currículo por parte de los docentes, equipo técnico pedagógico y director, con el fin de asegurar que los estudiantes aprendan de forma oportuna lo que es relevante en el marco curricular vigente. Aquí es necesario; que el director tenga una actitud de escucha activa y diálogo permanente, proximidad hacia los docentes, que genere espacios reflexivos y críticos que le permita identificar las necesidades y requerimientos de aprendizajes. Debe implementarse el Plan MAE.

#### **4.1.4 Técnicas e instrumentos**

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 3**

#### **Técnicas e instrumentos a utilizar**

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Entrevista	Guía de entrevista

#### 4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

##### Recursos humanos :

- 1 Director
- 1 Subdirectora
- Docentes

##### Recursos materiales :

- **Útiles** : Lapiceros, papel bond, cartulinas, lápices, marcadores, papelógrafos, cintas adhesivas, etc.
- **Herramientas o Equipos** : Latop, proyector, impresora, cámara fotográfica, videos, etc.
- **Materiales** : fotocopias.

#### 4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Para el desarrollo de las acciones planteadas y para asegurar el logro de los objetivos propuestos, se utilizarán recursos económicos, provenientes de los recursos propios que se recaudan en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas” de la ciudad de

Yurimaguas, para lo cual deberá incluirse en el Plan de Trabajo del Comité de Recursos Propios, que se complementará con el apoyo económico de la APAFA, el cual deberá incluirse en su Plan Operativo Anual (POA).



**Tabla N° 4**

**Presupuesto :**

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
<p>A.1.1. Desarrollar talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional.</p> <p>A.1.2. Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional.</p> <p>A.1.3. Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación de una programación curricular anual adecuada.</p> <p>A.1.4. Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs.</p>	<p>Talleres (2) GIAs (2)</p>	4	400.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos propios de la I.E.</li> <li>• Fondos de la APAFA</li> </ul>
<p>A.2.1. Sensibilizar a los docentes a través de charlas especializadas sobre la importancia de la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular.</p> <p>A.2.2. Reconocer el trabajo colegiado como una estrategia que propone el tránsito de las escuelas de una cultura individualista a una colaborativa, contribuyendo a la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional.</p> <p>A.2.3. Resaltar que el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional.</p> <p>A.2.4. Favorecer el desarrollo de liderazgos compartidos, generando una cultura de apoyo y colaboración mutua.</p>	<p>Jornada de Reflexión (1) RTCs (3)</p>	4	400.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos propios de la I.E.</li> <li>• Fondos de la APAFA</li> </ul>
<p>A.3.1. Desarrollar talleres y GIAs para fortalecer la implementación de los instrumentos curriculares de mediano y corto plazo, y potenciar en trabajo docente.</p> <p>A.3.2. Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>A.3.3. Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente.</p>	<p>Conferencias - Talleres (1) GIAs (2)</p>	3	300.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos propios de la I.E.</li> <li>• Fondos de la APAFA</li> </ul>

## 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

**Tabla N° 5**

### Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS MATERIALES	CRONOGRAMA 2019										
					M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Diseñar un Plan de implementación del currículo nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 "José María Arguedas", distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto 2018	1. Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual.	A.1.1. Desarrollar talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Consejo académico</li> <li>Docentes del nivel primario</li> </ul>	Laptop Proyector Papelotes Marcadores Cinta adhesiva	x										
		A.1.2. Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional.		Proyector Videos Papelotes Marcadores Cinta adhesiva	x										
		A.1.3. Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación de una programación curricular anual adecuada.		CN Fotocopias Papelotes Plumones Cinta adhesiva				x						x	
		A.1.4. Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs.		Laptop Proyector			x			x				x	



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS MATERIALES	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
	3. Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	A.3.1. Desarrollar talleres y GIAs para fortalecer la implementación de los instrumentos curriculares de mediano y corto plazo, y potenciar en trabajo docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Consejo académico</li> <li>• Docentes del nivel primario</li> </ul>	Papelotes Plumones Cinta adhesiva	x											
A.3.2. Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.		Papelotes Plumones Cinta adhesiva		x				x								x
A.3.3. Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente.		Laptop Proyector Fotocopias Papelotes Marcadores		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

### 4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 6 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

**Tabla N° 6**

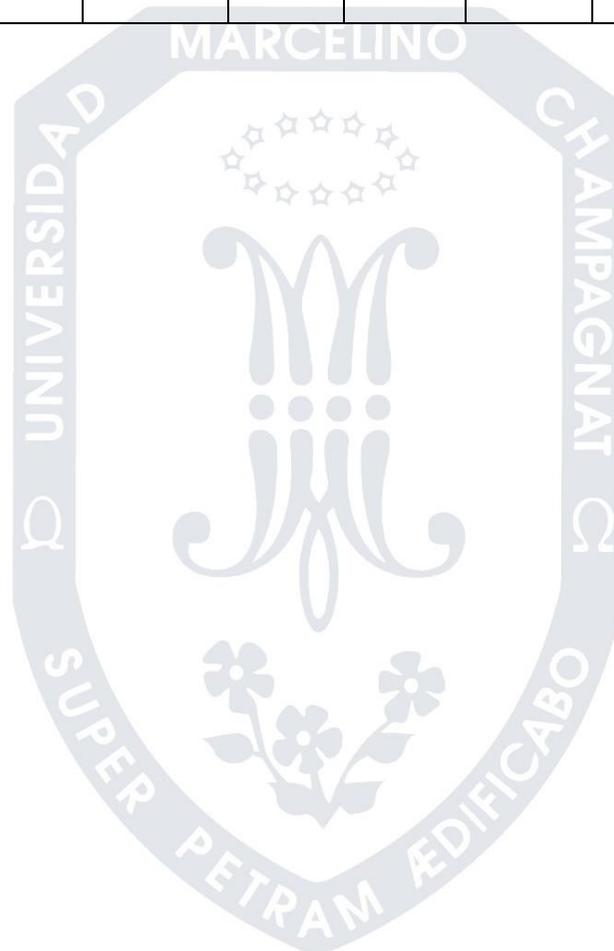
**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
1. Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual.	A.1.1. Desarrollar talleres y GIAs de fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes para conocer y manejar el currículo nacional.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de Talleres y GIAs</li> <li>Actas de reunión</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones climatológicas</li> <li>Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Evaluar y reajustar los resultados de los talleres y GIAs.
	A.1.2. Generar las condiciones adecuadas para lograr el empoderamiento del currículo nacional.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de currículo nacional</li> <li>Actas de reunión</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones climatológicas</li> <li>Inasistencias injustificadas de los docentes</li> </ul>	Mayor conocimiento y dominio del currículo nacional
	A.1.3. Desarrollar acciones de seguimiento para asegurar la implementación de una programación curricular anual adecuada.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de monitoreo</li> <li>PCI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte técnico limitado</li> <li>Inasistencias injustificadas de los docentes</li> </ul>	Mejorar el soporte técnico y asegurar la implementación de la programación curricular anual

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
	A.1.4. Sistematizar y evaluar los resultados de los Talleres y GIAs	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre resultados</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en el reporte de los resultados parciales a cargo del consejo académico</li> <li>Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Socializar, reflexionar y asumir compromisos de mejora en la implementación del PCA.
2. Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado para la planificación curricular.	A.2.1. Sensibilizar a los docentes a través de charlas especializadas sobre la importancia de la efectividad del trabajo colegiado en la planificación curricular.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cartilla sobre planificación curricular</li> <li>Acta de reunión</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paros o Huelgas.</li> <li>Condiciones climatológicas</li> <li>Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Mayor efectividad en el trabajo colegiado para asegurar una planificación curricular acorde a las necesidades de aprendizaje.
	A.2.2. Reconocer el trabajo colegiado como una estrategia que propone el tránsito de las escuelas de una cultura individualista a una colaborativa, contribuyendo a la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de trabajo colegiado</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paros o Huelgas.</li> <li>Condiciones climatológicas</li> <li>Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Desarrollar y fortalecer acciones de liderazgo compartido desarrollando estrategias de mejora de la práctica docente
	A.2.3. Resaltar que el trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de trabajo colegiado</li> <li>Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paros o Huelgas.</li> <li>Condiciones climatológicas</li> <li>Inasistencias</li> </ul>	Promover la participación colectiva responsable de los docentes en la

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
	definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional.	100 %	30 docentes					injustificadas de los docentes	toma de decisiones para la mejora institucional.
	<b>A.2.4.</b> Favorecer el desarrollo de liderazgos compartidos, generando una cultura de apoyo y colaboración mutua.	100 %	30 docentes		x			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paros o Huelgas.</li> <li>• Condiciones Climatológicas</li> <li>• Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Fortalecer la cultura de apoyo y colaboración mutua en la planificación curricular
3.	Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía sobre programación curricular en base al currículo nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones Climatológicas</li> <li>• Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Fortalecer las competencias y capacidades de los docentes para facilitarles la elaboración de unidades y sesiones de aprendizaje
	<b>A.3.2.</b> Orientar la elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del producto de acuerdo a las orientaciones curriculares dadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierta dificultad en la identificación de las situaciones significativas.</li> </ul>	Brindar asesoramiento permanente durante las visitas al aula o en jornadas pedagógicas sobre programación curricular contextualizada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
	<b>A.3.3.</b> Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación para garantizar la adecuada implementación de una gestión curricular eficiente.	100 %	30 docentes		x		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan MAE</li> <li>• Fotos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retraso en el reporte del monitoreo a cargo del consejo académico</li> <li>• Inasistencias injustificadas de algunos docentes</li> </ul>	Aplicar el Plan MAE y reajustar el PCI



#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 7

##### Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la Ficha de Autoevaluación y Evaluación del Informe del Trabajo Académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico, adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat – UMCH - para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en “Gestión Escolar con

Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH.



## REFERENCIAS

Ley General de Educación, (Ley N° 28044, publicado el 2003, 28 julio)

Proyecto Educativo Nacional (2021)

Currículo Nacional de Educación Básica (2017)

Proyecto Educativo Regional (Sin fecha)

Proyecto Educativo Local (UGELAA – 2010)

Minedu (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*

Minedu (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela.*

Minedu (2016). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Módulo 6, Fascículo N° 1. Lima.*

Minedu (2016). *Planificación escolar. La toma de decisiones informadas.*

Texto del Módulo 2. Lima.

Jaramillo, R. (2010). *“La gestión del currículo diversificado en dos Instituciones Educativas de Ventanilla, Región Callao”*

Perú : Universidad San Ignacio de Loyola – Lima.

Menchú, A. (2013). *“Currículo Nacional Base y la Práctica Docente”.*

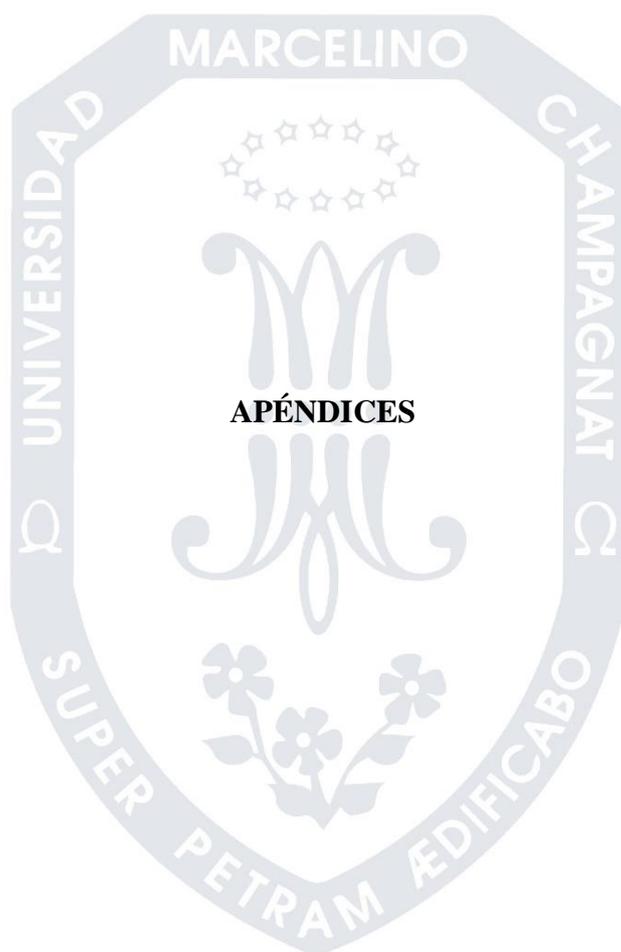
Guatemala: Universidad Rafael Landívar - Campus de Quetzaltenango

Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*

Sexta Edición.

Lanuez, M., Martínez, M. y Pérez, V. (2008). *La investigación educativa en el aula.*

La Habana: Pueblo y Educación.



**APÉNDICES**

## Apéndice 1

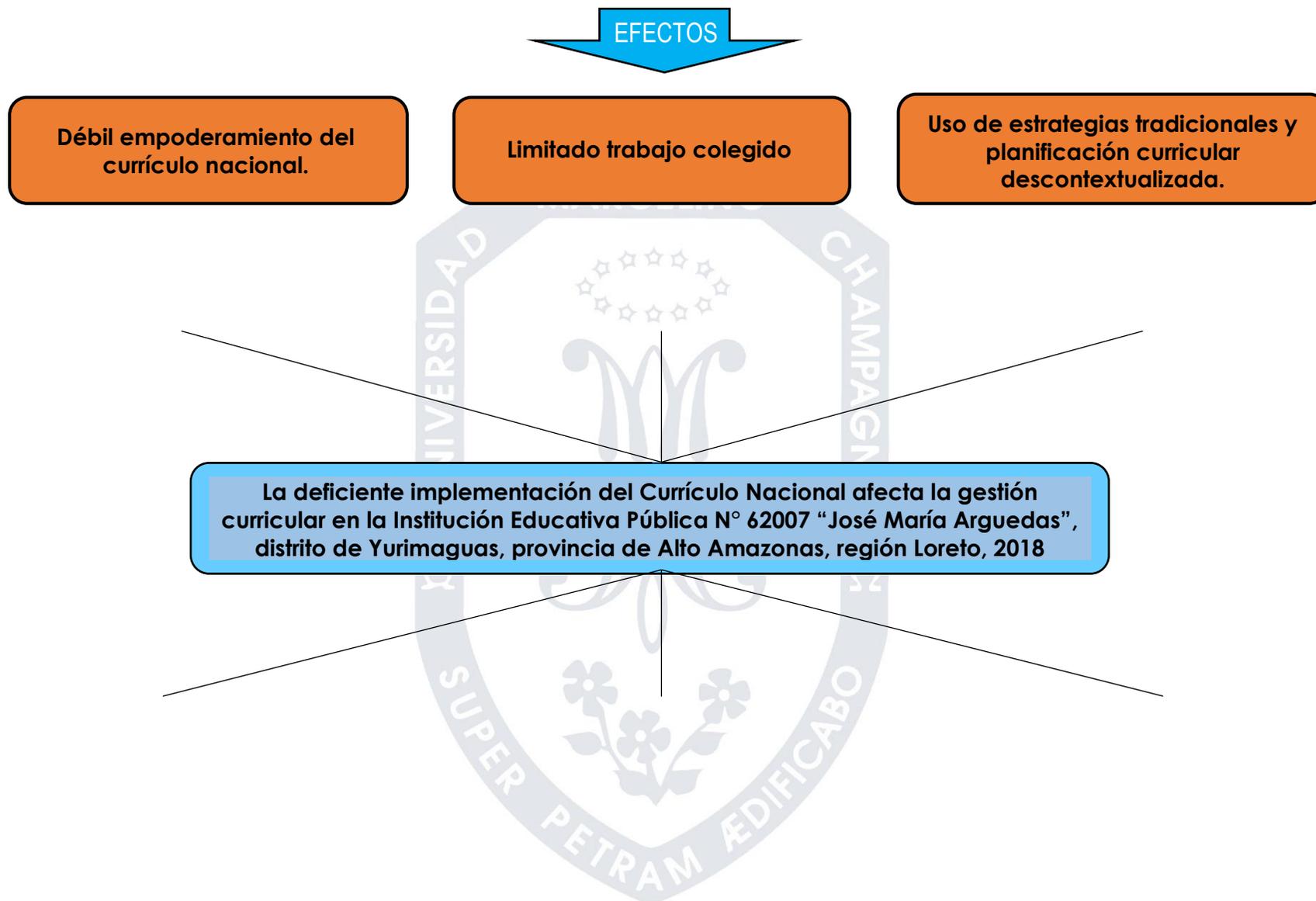
### MATRIZ DE CONSISTENCIA

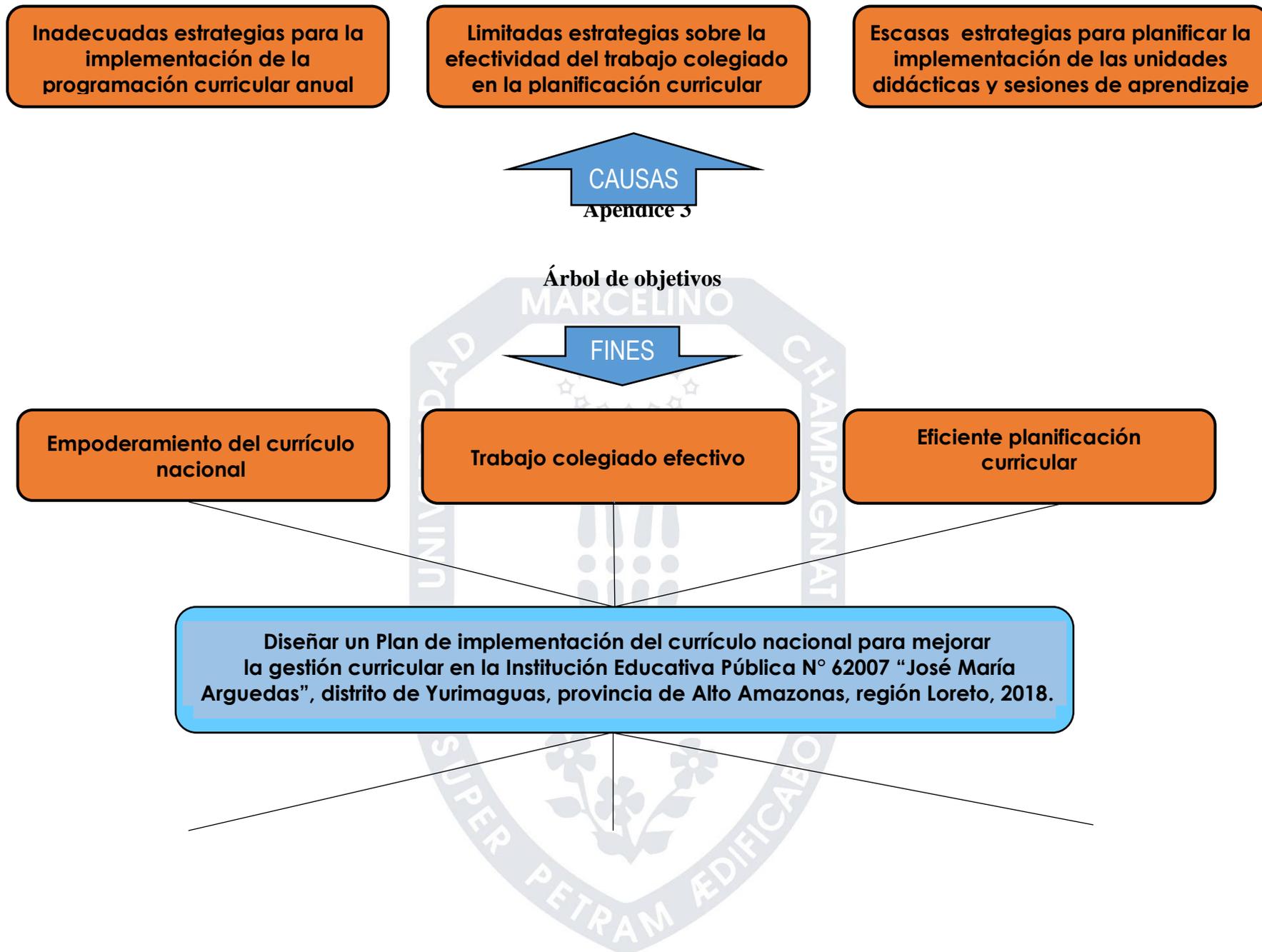
Título del Plan de Acción : **Propuesta de plan de implementación del currículo nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas”, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018.**

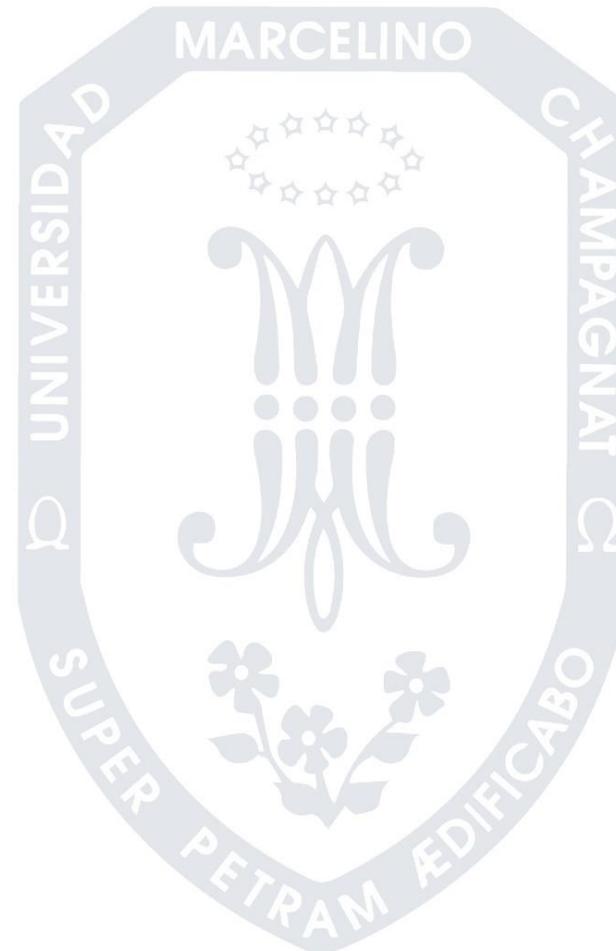
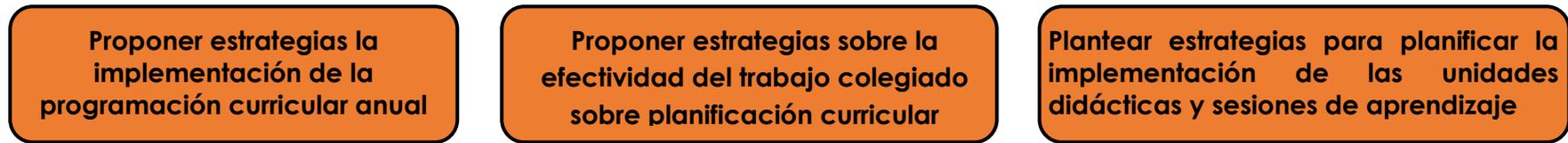
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
La deficiente implementación del Currículo Nacional afecta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas”, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018	¿De qué manera la eficiente implementación del currículo nacional mejora la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas”, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018?	Propuesta de un Plan de implementación del Currículo Nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas”, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018.	Diseñar un Plan de implementación del currículo nacional para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 62007 “José María Arguedas”, distrito de Yurimaguas., provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018	<p><b>OE1.</b>Proponer estrategias para la implementación de la programación curricular anual.</p> <p><b>OE2.</b>Proponer estrategias sobre la efectividad del trabajo colegiado sobre planificación curricular</p> <p><b>OE3.</b>Plantear estrategias para planificar la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque : Investigación cualitativa</li> <li>• Tipo : Descriptiva</li> <li>• Diseño : Investigación, acción participativa</li> <li>• Técnica : Entrevista</li> <li>• Instrumentos : Guía de entrevista Técnica de procesamiento de datos:</li> <li>• Establecimiento de categorías y subcategorías a partir de la entrevista.</li> </ul>

## Apéndice 2

### Árbol de problemas







## Apéndice 4

### Instrumentos

#### GUÍA DE ENTREVISTA A LOS DOCENTES

#### 1. CATEGORÍA : IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL Y GESTIÓN CURRICULAR

<b>Pregunta 1.1:</b> ¿Conoces el CNEB y cuál es el grado de dificultad para su aplicación?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Limitado conocimiento y manejo del CNEB	Implementación del CNEB
<b>Pregunta 1.2:</b> ¿Qué estrategias sugieres para su empoderamiento? ¿De qué manera la gestión viene implementando el CNEB?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Dificultad en el empoderamiento del CNEB	Empoderamiento del CNEB
<b>Pregunta 1.3:</b> ¿Cuál es tu opinión sobre gestión curricular eficiente? ¿En qué medida influye en los resultados institucionales?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Deficiente gestión curricular	Gestión curricular

#### 2. CATEGORÍA : TRABAJO COLEGIADO EFECTIVO EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

<b>Pregunta 2.1:</b> ¿Consideras necesaria la creación de espacios para la reflexión pedagógica colectiva? ¿Qué estrategias propones para su implementación?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Limitado trabajo colegiado	Trabajo colegiado
<b>Pregunta 2.2:</b> ¿Consideras importante el trabajo colegiado en la planificación curricular?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Limitado trabajo colegiado	Planificación curricular

**3. CATEGORÍA : PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y SESIONES DE APRENDIZAJE**

<b>Pregunta 3.1:</b> ¿Qué estrategias ha planteado la gestión para la implementación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Deficiencia en la implementación de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje	Programación curricular
<b>Pregunta 3.2:</b> ¿Crees que la planificación es importante para desarrollar cualquier actividad curricular?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docentes :	Importancia de la planificación.	Planificación curricular

Yurimaguas, ..... de ..... del 2018



## Apéndice 5

### Evidencias de las acciones realizadas

### SOCIALIZANDO LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA



